 Parlamento de Canarias Registro General Sección "A"	REGISTRO GENERAL
	SALIDA
Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad Viceconsejería de Relaciones con el Parlamento	Fecha: <u>04. MAR. 2019</u> Número: <u>111299</u> CPJI: <u>7419</u> Hora: <u>></u>
- 6 MAR. 2019	
ENTRADA Nº <u>1771</u> Hora: <u>8:59</u>	

Nº/RP
PE-5617

Siguiendo instrucciones del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, en relación a la Pregunta con ruego de RESPUESTA ESCRITA, formulada por la Sra. diputada Dña. María Esther González González, del G.P. Nueva Canarias (NC), sobre:

RANGO DE EDAD EN LA MAYOR DEMANDA DE SOLICITUDES DE LA PCI Y EDAD MEDIA DEL SOLICITANTE,

recabada la información de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, por el presente se traslada la contestación del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

El rango de edad de los solicitantes de la Prestación Canaria de Inserción más numerosos es de 50 a 60 años, con un 34,2% de los casos. Siendo la media de edad por isla:

SOLICITANTE. PORCENTAJE POR ISLAS	EDAD MEDIA
Gran Canaria	47,3
Fuerteventura	53,7
Lanzarote	50,8
Tenerife	47,4
La Gomera	51,7
La Palma	47,9
El Hierro	48,5
Total	47,6

Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 173.1 del Reglamento del Parlamento.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de marzo de 2019.


**EL VICECONSEJERO DE RELACIONES
CON EL PARLAMENTO,**

Juan Manuel Santana Pérez



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS.-

Avda. José Manuel Guimerá, nº 10. Edif. de Servicios Múltiples II, 2ª Planta. 38071 - Santa Cruz de Tenerife

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JUAN MANUEL SANTANA PEREZ - VICECONSEJERO	Fecha: 04/03/2019 - 12:44:07
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0x5cSP7XVSbc47Z-fsT6boHNunNisNjif	
 	
El presente documento ha sido descargado el 04/03/2019 - 12:51:06	